

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ELECSERV S.A.
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2016**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de marzo de 2016, siendo aproximadamente las 9H30 AM, en la oficina de la compañía ELECSERV S.A., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2015 presentado por el Gerente General

Aprobación del Informe del Comisario.

Preside Junta el Ing. Roberto Patricio González Castro, y como secretario el Tec. Jorge Luis Cedeño Cedeño se encuentra presente el comisario de la compañía Ing. María Jessenia Palma García con número de cédula 1309558367.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2015, interviene el Ing. Roberto Patricio González Castro, quien da lectura al Balance General y el Estado de Resultados indicando cada una de sus cuentas, y manifiesta que en este periodo se declara que no habido actividad económica.

Toma la palabra el Tec. Jorge Luis Cedeño Cedeño, quien manifiesta que este año se ha podido realizar cambios en la compañía de manera societaria y esperan concretar un cambio en el domicilio lo cual les permitirá trabajar de manera más estratégica y dar movimiento a el Estado de Resultados de la Compañía, fortaleciendo las finanzas de ELECSERV S.A.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario.- Interviene la Ing. María Jessenia Palma García comisario de la Compañía ELECSERV S.A. quien manifiesta que del Informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance 2015 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi Informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica el comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema idóneo para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y archivo de la información contable.

Esta junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía ELECSERV S.A.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 12:00 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía ELECSERV S.A.

Firman al pie de la presente,



Ing. Roberto Patricio González Castro
GERENTE



Tec. Jorge Luis Cedeño Cedeño
SECRETARIO



Ing. Maria Jessenia Palma Garcia
COMISARIO